

Estimado cliente, el equipo comprado por Ud., cuenta con garantía hasta la fecha establecida en el comprobante fiscal que le fue entregado junto con el equipo, el cual deberá presentar para hacer efectiva la garantía. La batería, cargador, y demás accesorios cuentan con garantía por el plazo de seis meses, a contar desde la fecha de compra que figura en el comprobante fiscal.

En caso de concurrir a hacer uso de la garantía, lleve el equipo y el accesorio que esté involucrado en la falla. Quedan excluidos de la garantía los daños que experimenten el equipo y/o accesorios originados por negligencia, mal uso o contravención a las disposiciones que contiene el manual de uso, el cual se encuentra ubicado en la página del fabricante.

Si el equipo presentara, dentro de los 5 días hábiles a contar desde la fecha de venta que figura en el comprobante fiscal, falla técnica comprobable, Antel podrá sustituirlo por otro de la misma marca y modelo, y si no lo hubiere, por otro de similares prestaciones y precio. Por falla técnica se entiende, a los efectos antedichos, un problema que afecte el funcionamiento normal del equipo, no se trate de una característica propia del mismo y no medie causa que invalide la garantía.

Si el plazo para la reparación supera las 24 Hs. usted podrá gestionar en cualquiera de los Locales Comerciales de Antel, el préstamo de un equipo. El préstamo queda sujeto a la disponibilidad de stock y demás condiciones establecidas por Antel en el contrato de préstamo.